INFORME No. 10

CONTRATO:	**322**	**DEL AÑO:**	**2025**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**900.161.467-0**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES Y PRUEBAS PRE TRANSFUSIONALES PARA LA UNIDAD TRANSFUSIONAL COMO PRIMERA OPCION EN BANCO DE SANGRE PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA**		
PERIODO DEL INFORME:	**NOVIEMBRE 2025**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INFORME	SALDO	FACTURA
$ 853.388.124,00	$ 125.669.335,00	FEBRERO	$ 727.718.789,00	HCOC-852
	$ 94.277.863,00	MARZO	$ 633.440.926,00	HCOC-869
	$ 117.606.681,00	ABRIL	$ 515.834.245,00	HCOC-886
	$ 117.160.086,00	MAYO	$ 398.674.159,00	HCOC-906
	$ 131.617.717,00	JUNIO	$ 267.056.442,00	HCOC-922
	$ 86.526.001,00	JULIO	$ 180.530.441,00	HCOC - 937
	$ 101.287.740,00	AGOSTO	$ 79.242.701,00	HCOC - 954
$ 519.242.701,00	ADICION	OCTUBRE	$ 598.485.402,00	
	$ 104.966.005,00	OCTUBRE	$ 493.519.397,00	HCOC-971
	$ 114.223.782,00	OCTUBRE	$ 379.295.615,00	HCOC-988
	$ 109.074.680,00	NOVIEMBRE	$ 270.220.935,00	HCOC -1005

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Suministrar los ítems establecidos en el N°1 de la cláusula séptima cumpliendo con calidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas y dentro del término	Entrega de hemocomponentes y / o procesamiento de pruebas pretransfusionales	X				Factura HCOC – 1005 carpeta reposa en el área de laboratorio clínico.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	estipulado. **NOTA** las cantidades se liquidaran y pagaran de acuerdo al consumo que presente la institución con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato conforme al valor unitario fijado sin exceder el valor del contrato.						
2	Suministrar al Hospital Universitario San Rafael de Tunja E.S.E, la sangre y/o componentes de la misma que este solicite según programación y previa solicitud del contratante, disponibilidad que deberá ser confirmada en un tiempo máximo de 8 horas.	El contratista garantizo el tiempo de entrega de sangre y / o componentes de acuerdo al requerimiento.	**x**				Formato de pedido. (Gestión pre transfusionales) 'Carpeta que reposa en el área de gestión pre transfusional)
3	Suministrar oportunamente los hemo componentes solicitados de acuerdo a las especificaciones del hospital (24 horas para reposición de stock, urgencia vital inmediata)	El contratista garantizo la entrega de acuerdo a lo estipulado	**x**				Formato de pedido (formato de recepción de pedido). Carpeta de reposa en el área de gestión pre transfusional.
4	Garantizar la entrega de hemo componentes con una vigencia no mayor a cinco (5) dias de haberle realizado todas las pruebas necesarias para ser despachada.	Se realizo la entrega de hemocomponentes con una fecha de vencimiento extensa que permite optimizar el insumo entregado.	**x**				Formato de recepción de pedido. Carpeta que reposa en el área de gestión transfusional.
5	Entregar a la coordinación del laboratorio clínico informe mensual de resultados de control de calidad de las pruebas realizadas a los hemocomponentes.	Garantizar el tiempo de entrega de hemocomponentes con altos estándares de calidad.	**X**				Resultados de controles de calidad por el HCOC, carpeta que reposa en el área de gestión pre transfusional.
6	Entregar trimestralmente a la coordinación del laboratorio clínico resultado de indicador de positividad y reactividad con resultado menor a la meta establecida nacionalmente.	El contratista garantizo la entrega de acuerdo a lo estipulado	**X**				Informe trimestral reposa en en carpeta en el área de gestión pre transfusional.

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO No 322 DE 2025
HACE CONSTAR:

Que, **CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO,** presentó documento requerido DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (anexos a la presente), durante el mes de noviembre del año 2025.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	X	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	X	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es **CIENTO NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($109.074.680) M/CTE**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago, en el mes de noviembre.

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de servicios de salud
SUPERVISORA

ANGELA PATRICIA FONSECA GUTIÉRREZ
Directora Técnica Laboratorio Clínico
Apoyo a la supervisión

Reviso: María Alejandra Páez Pinilla. Ejecución financiera

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO N° 322 DE 2025

HACE CONSTAR:

Que la empresa **CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO.** DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2025**, SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES Y PRUEBAS PRE TRANSFUSIONALES COMO PRIMERA OPCION EN BANCO DE SANGRE PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA. CONTRATO 322 de 2025**

La supervisora del contrato se permite certificar que el contratista desarrollo las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por el Hospital, tal como se puede evidenciar en el informe emitido por el apoyo a la supervisión.

En constancia se firma para los trámites de pago del periodo certificado en Tunja, en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco 2025.

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente Servicios de Salud
SUPERVISORA

ANGELA PATRICIA FONSECA GUTIÉRREZ
Directora Técnica Laboratorio Clínico
Apoyo a la supervisión

LA DIRECCION TECNICA DEL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

INFORMA QUE:

Se recibieron a satisfacción los hemocomponentes por parte del proveedor **CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO.** Relacionados en la factura **HCOC 1005** correspondiente al periodo de octubre por **CIENTO NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($109.074.680) M/CTE.** Correspondiente al acta parcial de ejecución No. 10 del Contrato **322** de **2025** y que las cantidades y valores corresponden a los relacionados en dicha factura con ingreso a laboratorio clínico **N° 0065142** y soportes anexos a la misma.

Adicionalmente, **CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO.** Cumplió las especificaciones técnicas exigidas por el hospital, en lo referente a calidad, confiabilidad y oportunidad de los hemocomponentes, atención de solicitudes por la unidad transfusional.

Se evidencia que el valor facturado corresponde a hemocomponentes que ingresaron al servicio de gestión pre transfusional, y según la relación de requerimiento que reposa en el laboratorio clínico carpeta de pedidos.

Igualmente, se recibe constancia por parte del líder de gestión pre transfusional donde se verifica el número de hemocomponentes recibidos en el periodo y criterios de calidad de los mismos.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia se suscribe la presente certificación en Tunja en el mes de noviembre del 2025.

ANGELA PATRICIA FONSECA GUTIERREZ
Directora técnica Laboratório Clinico
Apoyo a la supervisión parte técnica

Tunja, 07 Noviembre de 2025

Doctora
ANGELA PATRICIA FONSECA GUTIERREZ
Directora Técnica Laboratorio Clínico
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Asunto. VERIFICACION DE HEMOCOMPONENTES

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud, como Líder del servicio de Gestión pre-transfusional verificó haber recibido de Hemocentro del centro oriente colombiano, los siguientes hemocomponentes, relacionados a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
GLOBULOS ROJOS	290
CUPS	20
PLAQUETAS ESTANDAR	50
PLASMA	22
ALICUOTA PEDIATRICA	11

Adicionalmente, manifiesto que todos los hemocomponentes recepcionados cumplen con los criterios de calidad.

Cordialmente,

González S.

CLAUDIA GONZÁLEZ VARGAS
Bacterióloga
Lider del Servicio de Gestión Pre-transfusional

SERVICIO FARMACEUTICO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS

Número: 0065142

Señores: CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO
NIT/C.C.: 900161467 Señor (a): CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO
Servicio: LB01 - LABORATORIO CLINICO

Nro. Doc/Factura: HCOC-1005
Fecha: 2025/11/28
Concepto: 033 - INGRESOS PARCIALES
Moneda: PESO COLOMBIANO

Fecha Factura: 2025/11/07
TRM: .00

** DETALLE DE ARTÍCULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT	#-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I.V.A.	VALOR NETO
LABR185	37L	ALICUOTAS PEDIATRICAS UNIDAD	UN			11.00	180,000.00	0	1,980,000
P018792	41H	GLOBULOS ROJOS POBRES EN LEUCITOS	BO			290.00	263,137.00	0	76,309,730
P018780	41H	PLAQUETA ESTANDAR	BO			50.00	61,941.00	0	3,097,050
P018782	41H	PLAQUETA POR AFERESIS	BO			20.00	1,346,500.00	0	26,930,000
P018774	41H	PLASMA HUMANO SUSTANCIA PURA	BO			22.00	34,450.00	0	757,900
								0	109,074,680

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB.	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS	BASE
15140501	Internacional	Internacional	MAT REACTIVOS Y DE LABORATORIO	109,074,680	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	109,074,680	0
			TOTAL INTERNACIONAL	109,074,680	109,074,680	
			TOTAL LOCAL	0	0	

Contrato:

COORD. SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha :2025/11/28 Hora: 11:15:48 Usuario:1056709446 Terminal:*

Periodo: 2025/11 - civmov 8.0.43